



**NOTA UOC/PCP/ANDE N° 746/2024**

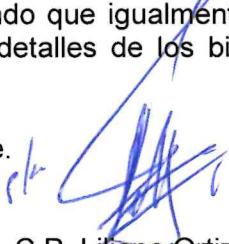
Asunción, 12 de diciembre de 2024

Señor  
Dr. Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado al Expediente de Adjudicación de la LPN 1859/2024, ID 442103, a fin de señalar que si bien los ítems contratados no se encuentran desglosados en la cláusula mencionada, en la página uno del documento contractual se menciona a la oferta del proveedor como parte integrante del Contrato, por lo que rogamos proseguir con los trámites pertinentes, considerando que igualmente es posible corroborar los precios unitarios, cantidades y los demás detalles de los bienes previstos en la proforma.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

  
C.P. Liliana Ortiz  
Responsable UOC/ANDE